

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUES
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS:

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas a juicio del Director

GRANADA.-Jueves 27 de Abril de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18.825

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

FABRICAS DE SUPERFOSFATOS, ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS EN ATARFE

Capital social, Ptas. 3.000.000

Esta Sociedad, en Junta General extraordinaria celebrada el día 10 de Abril, tomó los acuerdos siguientes:

1.º La adquisición de los bienes inmuebles, existencias y el negocio en general de la Sociedad «Carrillo y Compañía».

2.º Emitir 2.500.000 pesetas en obligaciones hipotecarias al portador para pago de la compra anteriormente citada y desarrollo del negocio social.

Para dar cumplimiento a los acuerdos antes expresados, hemos otorgado escritura pública ante el Notario de este Ilustre Colegio D. Federico Fernández Ruiz, para emitir 5.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, con un interés del siete por ciento anual, pagadero por semestres vencidos, amortizables en 15 años, según el cuadro de amortización que los títulos llevarán al respaldo.

Se abre suscripción pública para 3.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, al tipo de la par, debiéndose pagar el 10 por 100 al hacer la suscripción, y el completo pago durante la primera decena de Junio próximo.

Puntos de suscripción.

Oficinas de la Sociedad, SAN ANTON, 20, GRANADA.

Sucursal del BANCO HISPANO AMERICANO en GRANADA.

Sucursal del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO en GRANADA.

NOTA. La Sociedad se reserva el derecho de cerrar la suscripción una vez cubiertas las 3.000 obligaciones.

SINTOMAS ALARMANTES

Los periódicos dan cuenta de haber sido aprobado por la Cámara de diputados de Washington el presupuesto de Marins, cuyo total se eleva a 268 millones de dólares de gastos para el año fiscal. Esta decisión permitirá elevar los efectivos de Marins de guerra a 96.000 hombres, o sea 10.000 más que los actuales, contra lo que pretendían los partidarios de la pequeña flota que preconizaban unos efectivos casuales en cantidad inferior a la prescrita en la Conferencia del Estrasburgo.

El hecho es sin duda consecuencia del giro peligroso que lleva la Conferencia de Ginebra; peligroso en los términos que en los círculos políticos de París se considera el Tratado germano-ruso hace inestable la estabilidad de Europa; estimándose también que a la actual Conferencia debía seguir una reunión de los aliados de la gran guerra de la pequeña Entente, en la cual tomaría parte Polonia, que se halla realmente amenazada, en una reunión se acordarían las medidas de precaución necesarias, sobre todo de prevención para que no pudiera desaparecer el control sobre la Alta Siberia, donde se ha comprobado que existen grandes depósitos de armas y municiones.

Francía someterá estas consideraciones a los aliados, esperando que éstos reconocerán que precisa examinar minuciosamente la nueva situación general, poco satisfactoria.

Por lo demás, las respuestas a una Alemania a las resoluciones de los aliados, son suaves y conciliatorias; pero esquivando completamente. No obstante, Lloyd George, no halla motivos graves que aconsejen la ruptura. Pero es que, si sobreviniera ésta y se retiraran los delegados rusos y alemanes, el fracaso de la Conferencia sería tremendo y Europa se colocaría de nuevo en las circunstancias peligrosas que precedieron a la guerra universal.

Ya advierte un corresponsal en Ginebra, que lo de la solución del problema económico europeo, no vale de ser un tópico en que se agitan las concepciones de los Estados de Occidente; pues lo que se iba a debatir nada tenía de realidad que ver con la situación económica de las naciones del Viejo Continente; en consecuencia, Norte América sobaba, y por eso no asistió. Solo el plan occidental con tendencia a la intervención de Rusia, y lo que se discutía en Ginebra; pero las diplomáticas moscovitas han firmado el Convenio con Alemania para demostrar que al plan occidental de intervención en Rusia se opone el plan centro-oriental. Qué resultado en definitiva de las intrigas internacionales que se juegan? Probablemente, nada.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Impuesto de cédules personales

El proyecto de ley referente a las personas es, entre todos los que constituyen la reforma tributaria propuesta por el señor Barón, el más científico y el mejor concebido dentro del orden técnico.

Última que las premuras del tiempo, de todos conocidos, le han impedido ser una ley completa en su articulado y la de-

jen reducido a la categoría de autorización parlamentaria para dictar más tarde la verdadera ley contributiva.

Descartado este lunar, que ya es una curiosa muestra de nuestras costumbres políticas, queda un intento muy serio y laudable de algo que ya venía iniciado desde el Ministerio de Hacienda. Aprovechar el impuesto de cédules personales para ver de implantar aquí el impuesto global sobre la renta de los contribuyentes.

En España, por un motivo histórico circunstancial, la primera vez que se legisla sobre la abolición de los Consumos, se da la anomalía de que las cédules que, junto con las tarifas de utilidades, el único impuesto personal que tenemos, están cedidas a las Haciendas locales. Aquí donde todas las contribuciones siguen siendo a la antigua sobre las cosas, como la territorial; o sobre los signos de riqueza, como la industrial; se limita la acción de los Ayuntamientos a meros recargos sobre las cuotas del Estado, y en cambio se les entrega en plena propiedad uno de los escasísimos impuestos de base moderna que poseemos.

De aquí que, a nuestro juicio lo más importante del proyecto sea el sustrato para la sucesiva de las Haciendas locales la suprema dirección del impuesto de cédules y el proyecto de llegar a empadronar los ingresos o rentas totales de cada contribuyente español, incluso las personas jurídicas o Sociedades.

El fondo de la reforma es poco arriesgado como siempre lo es el primer peldaño de una escalera. Si se mira la tarifa de futuras cédules que figura en la base sexta, muchos españoles se concentrarán con la agradable sorpresa de que les piden muy poco más de lo que ahora y en algunos casos menos del importe de la cédule actual.

Para evitar desilusiones, nos permitimos recordar que las cédules que hoy se pagan llevan oculto dentro el antiguo recargo municipal, y que tales recargos del 50 ó el 100 por 100 de las cédules subsistirán además de las aparentemente bonancibles cuotas de la base sexta.

Existe, pues, recargo, como todos esperáramos, puesto que la reforma tributaria viene empujada por la necesidad insuperable de reforzar los ingresos del Tesoro. Mas en cédules es un recargo muy moderado el que se persigue. Se trata más de una orientación que de un rendimiento.

En busca de esa orientación se fijan las bases de tributación o de líquido imponible, utilizando los datos que la Administración posee procedentes de otras contribuciones. Los que pagan por territorial, rústica o urbana, por minas y por utilidades encontrarán en los recibos correspondientes una barrera infranqueable para escutar su verdadera renta anual y sacar cédule de clase inferior a la debida.

Y los que por no satisfacer ninguno de los cinco tributos expresados tengan mayores facilidades para el fraude, tropiezarán con el alfiler de la casa en que habitan. La idea es buena; pero como empuja que es, puede dar nacimiento a pocos ó a muchos frutos.

EN DOS CUARTILLAS PSICOLOGIA ESPAÑOLA

Un ministro se ha lamentado del ambiente de indiferencia que advierte en el Parlamento cuando es tan necesario llevar a cabo una obra legislativa trascendental. Este es el estado en que se ha expresado, aunque en distinta forma.

Días atrás, el presidente del Consejo, pronunció un discurso en el Congreso de tonos muy pesimistas sobre la lentitud e ineficacia del funcionamiento de las Cortes; y si éstas son el órgano representativo de la voluntad popular, hay que convenir en que reflejan la apatía y la apatía colectiva del pueblo español.

En nuestra patria se marcha a paso de tortuga por el camino de las reformas y del progreso, y esa es la verdadera causa de que vayamos a la zaga de las naciones guías de la Humanidad, entre las cuales iba a la vanguardia iluminando al mundo con los esplendores de su civilización y los prestigios de su poderío. España, en los siglos XVI y XVII.

Después, el movimiento social ha sido más activo fuera de nuestro territorio, mientras una larga serie de desastres históricos han determinado la decadencia de España, sin que se esfuerce por resurgir a su grandeza preterita.

El señor marqués de Buitrago, al ocuparse de los trabajos de las Comisiones permanentes del Congreso, ha dicho que si se cumpliera el reglamento, eliminando a los que faltan a las reuniones de ellas y sustituyéndolos, se podría llegar a una selección que daría por resultado agrupar en cada Comisión a los diputados más hábiles y a los que insisten en predilección por los problemas de relevancia; pero esto no es factible habiendo Comisiones como la de Estado que en cuatro años no se ha reunido.

En cambio, prestan una colaboración activísima a las labores del Poder ejecutivo, los demás Parlamentos de Europa y América; y ahí está el secreto de las fuertes corrientes renovadoras del globo civilizado en la postguerra, que permitirán la reconstrucción de las naciones que sufrieron los horrores del cataclismo, antes que lo coniga la naturaleza que solo ha decidido las repercusiones del daño general, pero acompañadas de inmensos beneficios económicos de que no ha sabido aprovecharse.

MIGUEL MARTINEZ.

DENTADURAS

Médico-dentista.—Acera Darro, 14-15-16

Nuevo capitán general de la Armada

S. M. el Rey ha firmado un decreto de Marina nombrando capitán general de la Armada a don Ricardo Fernández de la Puente y Patro, almirante más antiguo y único que cuenta con más de dos años de empleo.

El señor Fernández de la Puente nació en Badajoz el día 6 de Julio de 1853, e ingresó como aspirante en la Escuela Naval el año 1871, contando con más de cincuenta y un años de servicio efectivo.

Ha tenido destinos de embarco al mando de 25 barcos de la Armada y otros muchos en tierra, y posee el título de ingeniero naval.

Desempeñó diversas comisiones, una de ellas en el torpedero «Retamora»; fue ayudante de órdenes de S. M. el Rey, general jefe de la se-

gunda sección del Ministerio de Marina, segundo jefe del Estado Mayor Central y jefe interino del mismo, director de Navegación, comandante del Astillero de Cádiz y actualmente conserjero del Sistema de Guerra y Marina.

Tiene muchas e importantes condecoraciones, entre otras la gran cruz del Mérito Militar, roja, por la operación de Joló; otra roja por la de Melilla y otra por la de Mar Chica; dos grandes cruces blancas y la de San Hermenegildo, y es benemérito de la Patria.

HOMENAJE A BENAVENTE

ACONTECIMIENTO TEATRAL

Virginia Fábregas y Luis Martínez de Tovar, además de las extraordinarias cualidades que les tienen colocados en la cumbre del arte, poseen otra que los distingue y enaltece: la de estar propicios siempre a coadyuvar a toda obra benéfico-social.

Por ello, cuando el martes último, leyeron la noticia de la constitución del Montepío de Periodistas y Tipógrafos de Granada, se apresuraron a ofrecerse con la más simpática espontaneidad, mostrando vehementes deseos de ser los primeros que contribuyeran al fomento de institución tan meritoria.

Desde luego, los directores de *El Defensor de Granada*, LA PUBLICIDAD y el *Noticiero Granadino*, a quienes los señores Fábregas-Tovar se ofrecieron con tanta generosidad y desprendimiento no sólo aceptaron agradecidos y gustosos, sino que inmediatamente comenzaron los trabajos para organizar la primera función a favor del Montepío, llevando muy adelantadas las gestiones para colocar localidades; y siendo justo declarar que en todas partes encuentran facilidades y alientos para proseguir la labor emprendida; pues el Montepío ha tenido una acogida benévola y grata, disponiéndose a fomentar los sectores de la opinión pública.

De acuerdo con el primer actor Martínez de Tovar, los periodistas han decidido que la función en proyecto sea un homenaje al insigne dramaturgo Jacinto Benavente, a quien ahora están rindiendo su tributo de admiración las Repúblicas americanas poseedoras del idioma glorioso de Cervantes.

Al efecto, será puesta en escena una de las obras más exquisitas del autor ilustrado: la comedia de tres actos *El mal que nos hacen*, joya del teatro español. Es la única de Benavente que se va a representar en esta temporada y eran ya unánimes los deseos de saborear alguna de sus producciones.

Otros eficientes completarán el cartel de la velada artística que se prepara: los periodistas tienen el propósito de dejar al público satisfecho y entusiasmado y lo conseguirán seguramente, máxime contando con la colaboración de tan valiosos elementos.

Probablemente mañana mismo anticiparemos más detalles.

La Pastelería EL SOL, a los retraídos invita a inspeccionar y comparar su género con el que ellos crean, y concluirán por convencerse de que es lo más sano y mejor elaborado que existe.—Bajos del Hotel Victoria, Puerta Real.

Cabildo municipal

A las tres y media abre la sesión el alcalde señor Gil de Gibeja. Asisten los señores Leyva, Molina de Haro, Romero, Botella, Corral, Garzón Rodríguez, Martínez Carrasco, Sánchez Díaz, Gómez Contreras, Hitos, Cifuentes, Navarro Senderos, Gómez Jiménez, (don José), Casado, González Gómez (don M. y don P.), Velasco, Beltrán, Valdecasas, Pérez Garza y Serrano.

Se aprueba el acta de la anterior. Se entra en el orden del día.

Las caracas
El señor Corral pide que el premio de las quinielas de las caracas se eleve a 15 pesetas cada una y que el jurado lo constituyan todos los individuos de la Comisión de fiestas.

Se acuerda de conformidad.

Alumbrado
El señor Garzón se ocupa del alumbrado de la calle de los Reyes Católicos, con motivo de las fiestas, pidiendo una modificación.

Las casetas
El señor Montes dice que, estudiado el asunto, se ha visto que las casetas de feria no se pueden instalar en uno de los laterales del salón.

Se acuerda que se instalen en el trayecto entre la Carrera y el puente del Genil.

Margenación del Genil
El señor González Gómez (don Manuel) pregunta si para el Corpus estarán terminadas las obras de uno de los márgenes del Genil.

El alcalde le contesta que hará lo posible porque están terminadas.

Ordenanzas
El señor Montes pide que pase a comisión lo referente al ascenso de uno de los ordenanzas.

Los señores Romero Domingo, Sánchez Díaz y Hitos intervienen.

Se acuerda como ha propuesto el señor Montes.

El robo de los Consumos
El señor Montes: Como el Cabildo no tiene noticia oficial del robo en la caja de Consumos, deseo que el señor alcalde nos manifieste el estado en que se encuentra el asunto.

El alcalde le contesta, intervienen varios señores. Se acuerda no mostrarse parte en la causa, pero no renunciar a la indemnización que haya algún día.

El camarín de la Virgen
El señor Molina de Haro pide que se aclare la parte de la memoria sobre las obras del camarín de la Virgen de las Angustias, pues no se hace constar que el Ayuntamiento sea donante.

El señor Hitos se adhiere a dichas manifestaciones.

El señor Molina de Haro pide que se aclare el asunto.

El alcalde hace algunas aclaraciones. El señor Molina de Haro solicita que la Hermandad de la Virgen publique una nota en los periódicos aclarando que el Ayuntamiento hizo su donación.

Se acuerda.

También se acuerda que asista la banda municipal a la ceremonia de entrada de la Virgen en el camarín, a virtud de una solicitud del párroco.

La reguladora municipal
El señor Navarro Senderos trata del funcionamiento de la reguladora municipal.

Pide que se vea el medio de que no haya intermediarios y acaparadores, que son los que encarecen los artículos.

Se ha demostrado que la reguladora no sirve para nada.

El señor Montes trata de los puestos reguladores próximos a establecer y que ha de beneficiar extraordinariamente al público.

El señor Leyva trata de la cuestión. Pide que se constituya una comisión que gestione abrir nuevamente la reguladora, comisión que sea una garantía para Granada.

El señor Gómez Jiménez se extraña de que el señor Leyva se ocupe de estas cuestiones, tal—dice—por motivos de amistad o de política.

Se opondrá al funcionamiento de la reguladora cuando ésta vaya solamente en beneficio de determinados industriales.

El señor Leyva dice que el señor Gómez Jiménez ha visto la cuestión de distinto modo a la realidad.

Agrega que no ha hablado de estas cuestiones por motivos de política.

El señor Navarro Senderos lamenta haber provocado la cuestión, insistiendo en que la reguladora municipal va a beneficiar poco al Ayuntamiento.

Hay que hacer todo lo posible por evitar sus acaparadores.

Se opone a la reapertura de la reguladora.

Interviene nuevamente el señor Gómez Jiménez.

El señor Hitos manifiesta que se deben dejar estas discusiones para hacerlas en la comisión de abastos.

El alcalde se lamenta de que estas cosas se lleven más allá de lo debido.

Ruega que las discusiones se dejen para la comisión de abastos.

El señor Molina de Haro pregunta si se va a bajar el precio del pan.

El alcalde: el pan se vende a 55 céntimos en los puestos públicos.

Se acuerda que pase el dictamen sobre subsidios a la comisión de abastos.

Gracias
Se acuerda un voto de gracias al señor Gallardo por sus donativos a la Asociación de Ciudad.

La acueducto del Cadi
El señor Navarro Senderos trata de la acueducto del Cadi, que surte de agua a San Cesio.

Pide que se varíe el punto donde tiene sus aguas dicha presa al objeto de facilitar el nacimiento en mejores condiciones.

El alcalde: Lo que pide el señor Navarro Senderos está ya hecho.

Rectifica el señor Navarro Senderos. Interviene de nuevo el alcalde, que se lamenta no tener el suficiente personal para los servicios de acueductos.

El señor Hitos se ocupa de la plantilla de acueductos.

El alcalde: Jamás ha habido personal en nómina que no esté justificado.

La junta municipal no ha tenido inconveniente en derramar a manos llenas los donativos, haciendo restricciones observadas en otras materias.

El señor Hitos: Si la junta municipal hizo restricciones, no negó al Ayuntamiento la facultad de hacer presupuestos extraordinarios, siempre que sean precisos.

El señor Montes dice que en una sesión de la Junta se acordó no quedaran más que tres concejales, y gran número de aquellos, consignándose más de 60.000 pesetas para subvenciones.

Intervienen los señores Molina de Haro, Sánchez Díaz, Navarro y Palacios.

El alcalde promete corregir las deficiencias que haya en materia de aguas.

Informe
Se da lectura a un informe del señor Casado, primer síndico, sobre travesías de carreteras.

El alcalde propone que quede sobre la mesa para estudio.

El señor Gómez Contreras pide que el informe se acepte íntegro, pasando a la comisión de Fomento.

Los señores Hitos y Molina de Haro, proponen que el informe pase a los arquitectos.

El señor Casado da las gracias a Cabildo, y se acuerda que el informe pase a la comisión de Fomento.

El señor Montes pide que se reproduzca el acuerdo antiguo respecto a que los empleados de la Romanilla no cobren sueldos menores de 1.500 pesetas.

Se acuerda que pase este asunto a comisión.

La Gran Vía
Se lee una solicitud de varios vecinos de la Gran Vía, pidiendo la construcción de una valla en el callejón existente junto al Hotel París.

Así se acuerda.

El Montepío de Periodistas y Tipógrafos
El secretario de lectura a la siguiente solicitud:

«Los periodistas que hacen la información en el Excmo. Ayuntamiento, solicitan de los señores concejales asistentes al Cabildo de hoy, que autoricen al señor alcalde para que abone 250 pesetas por el palco que he de ocupar la corporación en la función que estamos organizando para el lunes de la próxima semana a beneficio de nuestro Montepío.

Casas Consistoriales a 26 de Abril de 1922.—A. Delgado Molina, Francisco Barrios, A. Saez Quiroga.

Se aprueba por unanimidad. Tambén se acuerda a la lista la banda de música.

El Sanatorio de la Alifaguera
El alcalde: Voy a dar cuenta a Cabildo de dos cosas importantes para Granada; una se refiere al donativo de 40.000 pesetas, hecho por Su Majestad la Reina doña Victoria, para el Sanatorio de la Alifaguera; la otra, se refiere a una carta pidiéndome señale un local para la construcción de un hospital, para lo que nuestra Soberana ha donado 10.000 pesetas.

El señor Molina de Haro, se ocupa de varios proyectos a realizar y que han adelantado estos donativos.

Pide que se ruegue a la Reina venga a Granada a inaugurar el Sanatorio de la Alifaguera.

El incendio de la Aduana de Málaga.—Más del Sanatorio y de la muerte del Príncipe Leopoldo

El señor Leyva se ocupa del incendio de la Aduana de Málaga.

Pide que se comunique al alcalde de dicha ciudad el sentimiento producido por la inmensa catástrofe.

Varios concejales se adhieren.

El señor Gómez Contreras se extiende en elogios a la Reina y se adhiere a las manifestaciones del señor Leyva.

El alcalde: Se debe nombrar una comisión que redacte un mensaje con la exposición real de lo que es motivo de regocijo para los granadinos y o que es motivo de pésame por la muerte del hermano de doña Victoria, el Príncipe Leopoldo.

El señor Molina de Haro propone que se nombre a doña Berta Wilhimi, hija adoptiva de Granada y que le hagan otras distinciones a las restantes señoras del Patronato.

Así se acuerda.

También se acuerda dirigirse los siguientes telegramas a Su Majestad la Reina y al alcalde de Málaga:

—Madrid, M. J. ordemo Mayor Palacio.—Ruego V. E. comunique a Su Majestad la Reina el acuerdo por unanimidad del Cabildo, de levantar la sesión en señal de duelo por la pena que la aflige y como testimonio de respeto, consideración y afecto que esta ciudad siente por su Soberana.—El alcalde, Germán García Gil de Gibeja.

—Aica de Málaga.—Este Excmo. Ayuntamiento en sesión que acaba de celebrarse ha acordado por unanimidad se pida a V. E. su sentimiento más sincero por la catástrofe que aflige a la ciudad hermana.

—El alcalde, Germán García Gil de Gibeja.

Se levanta la sesión en señal de duelo por la muerte del Príncipe Leopoldo.

Desaparece en el acto el más fuerte DOLOR DE MUELAS con el *Anticarses Luque* que se vende en la farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

MUSICA EN EL PASEO

Hoy jueves, de cinco a siete de la tarde, la banda municipal dará su acostumbrado concierto en el paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:

«Luzián», marcha militar, A. Sanz.
«Minutos», melodía fox-trot, Pacheco.
«Granada mía», preudio, A. Barrios.
«En la Alhambra», serenata, Bretón.
Preludio y la danza final de «Suite en la», J. Gómez.

«Curro Vargas», pasodoble, Chapí.

Asociación de Periodistas

Hoy jueves 27 de Abril de 1922, se celebrará el segundo concierto por el cuarteto Díaz, en el local de esta Asociación, de cinco a siete de la tarde, con el siguiente programa:

Primera parte.—1.º La Ginebra, fantasía, Vives; 2.º Serenata, Saint-Saens; 3.º Brisas españolas, Alvaréz.

Segunda parte.—1.º Tosca, fantasía, Puccini; 2.º Momento musical, Schubert; 3.º Serenata, Malats; 4.º La Bruja, fantasía, Chapí.

UN INCENDIO

Comunican de Alhama que a las doce de la noche del domingo último se declaró un incendio en la casa del vecino de aquella ciudad Francisco Navarrete García.

En el lugar del siniestro se personaron las autoridades y la guardia civil, realizando grandes trabajos para la extinción, lo que se consiguió a las cinco horas.

Fueron pasto de las llamas gran parte del edificio y bastantes enseres propiedad de Francisco Navarrete.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

El incendio fue casual. No ocurrieron desgracias personales.

Universal FORNOS

EL MEJOR RESTAURANT DE GRANADA

Abiertos de almuerzo y comida, 6 platos en el local y a domicilio.

Reserva, 2, Puerta Real.

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

La catástrofe de Málaga Formidable incendio en el edificio de la Aduana

Muertos, heridos y desaparecidos.

MÁLAGA.—Próximamente a las dos de la madrugada, se produjo un formidable incendio en el edificio de la Aduana, de tal magnitud que no hubo medio de poder relacionar el origen ni cómo en pocos momentos aparecieron las bohardillas del edificio convertidas en una completa hoguera.

No es posible describir las horribles escenas de dolor que se presenciaron durante algunos minutos.

Arrojándose por las ventanas

De las ventanas del último piso de la Aduana, salían las criaturas pidiendo auxilio y socorro para salvarse de las llamas que les carbonizaban.

Muchas de estas criaturas, ante el miedo que les imprimía ser pasto de las llamas o morir asfixiadas, se arrojaban a la calle, sufriendo gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales fallecieron a los pocos momentos de caer.

El rubico que prescribió este horrible cuadro de dolor, gritaba espantado cada vez que veía desplomarse el cuerpo de una criatura para estrallarse contra el suelo.

Una mujer y un niño caen carbonizados

Otra escena, aún más horrible, se desarrolló en la parte que da a la fachada principal del edificio.

Una pobre mujer, asomada a la ventana, pedía auxilio con las manos, sosteniendo en sus brazos una criatura de pocos años.

Imposible era de todo punto prestarle auxilio, por la altura en que se encontraba y no poder salvar las escaleras, invadidas ya por el fuego y el humo.

La infeliz mujer, completamente carbonizada, con el niño que abrazaba, se desplomó momentos después, cayendo a la Plaza de la Aduana.

Es imposible seguir detalladamente todos los momentos de terror en que se desarrolló la catástrofe.

Los heridos, a medida que iban cayendo al suelo, eran recogidos en medio del griterío del público y de los ayes de dolor de todos y conducidos a las Casas de Socorro, falleciendo muchos de ellos en el camino y otros al llegar a dichos establecimientos.

Por donde empezó el fuego

Es muy difícil aún precisar cómo se produjo el fuego, pero, según parece, empezó en la parte de bohardilla de la fachada central del edificio.

En aquella misma parte habita un empleado llamado Camarero.

La rapidez del fuego

Como la bohardilla del edificio era de madera, inclusive el suelo, bastaron veinte minutos para que de uno de los ángulos se comunicara rápidamente a los otros.

Muchas personas, animadas de un heroísmo hermosísimo, consiguieron exponer de su vida, pretendiendo salvar, pero todos los esfuerzos eran baladíes, porque, caso de insistir, la muerte era irremediable.

Los servicios de socorro

Anoche, cuando más falta había hecho un servicio bien montado, estuvo muchísimo peor que en los siniestros vulgares.

Los bomberos no acudieron en su totalidad, y si se añade esto a la falta de material y de agua, ya puede el lector figurarse lo que en la plaza de la Aduana ocurría.

El público se horrorizaba aún más de ver a las infelices víctimas pugnando por salvarse, sin auxilio posible, ni por parte de los bomberos, ni por parte de los funcionarios.

Los detenidos

En la Comisaría se dispuso por el jefe señor Caro, que todos los detenidos fuesen puestos en libertad, y así se hizo.

El Gobernador

El Gobernador civil, señor Salas, se hallaba durmiendo cuando se declaró el incendio.

Al salir, ya estaba invadida toda la parte superior de la casa.

Las autoridades

En el lugar del suceso se personaron en los primeros momentos, el alcalde, señor Biales; los tenientes de alcalde señores Rivera Pons, Álvarez Gómez, León y Donaire y otros muchos concejales, el Presidente de la Excm. Diputación, señor León y Serrano, oficiales del Ejército, Guardia civil con sus jefes y oficiales, Carabineros, agentes y guardias de todos los Cuerpos.

chivos, cuya pérdida puede considerarse total.

Escenas desgarradoras

Málaga.—Son muchas, muchísimas, las escenas desgarradoras registradas en la catástrofe que asoló a Málaga.

El niño José González, de once años, se arrojó desde una ventana, resultándole el pie por caer sobre una colchoneta.

No era posible prestar auxilio a los que lo demandaban porque se hallaban en lo alto del edificio y las escaleras de acceso eran pasto de las llamas.

Defalles interesantes

Málaga.—Fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y del Regimiento de Berbón acordaron en el edificio para evitar desgracias.

El gentío inmenso se golpeó al lugar de la catástrofe ávido de enterarse y de prestar auxilio caso de poder hacerlo.

Los primeros trabajos fueron en caminando a desahogar los almacenes de la Aduana ocupados por grandes cantidades de dinamita, gasolina y municiones para el Ejército.

Las dependencias de Clases pasivas, Gobierno civil y Administración de Propiedades han quedado totalmente destruidas.

Tampoco se han salvado el archivo ni los valores de la Diputación.

Informes de Gobernación

Madrid.—El Ministro de la Gobernación, señor Pinós, se halla afectadísimo por la tremenda catástrofe de Málaga.

Al hablar con los periodistas, dijo que había recibido un telegrama del gobernador de Málaga, que el número de cadáveres de personas que se arrojaron a la calle, era de ocho.

Entre los escombros fueron encontrados ocho más.

A las diez de la mañana seguía el fuego, esperando separarlo del piso principal.

El señor Pinós recibió otro telegrama del gobernador, cursado a la una de la tarde.

En él da cuenta el señor Salas de haber sido trasladados al depósito los cadáveres.

Uno de los heridos falleció en la Comisaría de Vigilancia y otro en el Hospital.

Se ignoran los nombres de otras víctimas, y cuando se identifiquen los comunicará.

Del Delegado al Ministro

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Bergamín, ha recibido del Delegado de Hacienda el siguiente telegrama:

«El fuego en el edificio de la Aduana, donde se hallan instaladas las oficinas, es imponente.

Témesse la destrucción total del edificio.

Hay más de 7 muertos y heridos. Es posible que se pueda aislar el fuego antes de llegar al bajo y al piso principal.

Han quedado destruidos el sótano y el piso segundo, donde se hallaban instaladas las oficinas de Administración de Propiedades y el Catastro Urbano.

Se ha salvado la documentación y el almacén de la Aduana.

Todo el personal presta cooperación a la extinción del incendio».

A Málaga

Madrid.—El señor Bergamín ha dispuesto que marchen inmediatamente a Málaga 13 empleados de la Inspección general para cooperar a la reorganización de los servicios.

Nuevos informes.

Málaga.—El voraz incendio empezó a decrecer a las ocho de la mañana.

Quedaron reducidos a cenizas los archivos de la Diputación, Gobierno civil y sección de Instrucción pública.

Ha contribuido al incremento del fuego, la enormidad de papeles de los archivos.

Las oficinas de la Administración de Propiedades, Comandancia de Carabineros y del Catastro urbano, han quedado totalmente destruidas, así como las habitaciones del delegado de Hacienda, secretario del Gobierno civil y alcalde de la Aduana, que han perdido sus ajoures y alhajas.

Al piso principal, donde están instaladas las oficinas del Gobierno civil y de la Diputación, no llegó el fuego.

El hundimiento de la Comandancia de Carabineros fue estrafalario. Hundiéndose una escalera del interior dejando aislados a 16 familias.

Algunas de las personas que formaban dichas familias se dirigían a los balcones, por donde se arrojaban a la calle, matándose; y las otras corrían al interior de la casa, en busca de salida, mas parecían abrazadas por las llamas.

En la Casa de Socorro fueron identificados los cadáveres de cuatro mujeres y de un hombre.

Hasta ahora el número de cadáveres sin identificar llega a 12.

El portero de la Delegación de Hacienda, que había logrado salvar a su mujer y a sus hijos subió a los pisos altos de la Aduana para

practicar nuevos salvamentos, consiguiendo sacar a otras personas que se hallaban en inminente peligro.

Volvió de nuevo al piso alto, y viéndose rodeado por las llamas, se arrojó un tiro en la cabeza.

A la una de la tarde el fuego llegaba a las habitaciones del Gobierno civil, pero se consiguió aislarlo.

A las tres de la tarde el fuego estaba totalmente atajado.

La solidez del edificio es causa de que éste no se haya destruido por completo, cosa que de haber ocurrido las consecuencias hubiesen sido terribles.

Una brigada de obreros está dedicada a los trabajos de desescombro.

Entierro de las víctimas.

Málaga.—A las ocho de la mañana se ha verificado el entierro de ocho muertos.

Los féretros eran conducidos a hombros y les seguían numerosas personas.

La población está apenadísima. Las campanas tocan incesantemente a muerto.

No es cierto.

Málaga.—El alcalde de la Aduana ha desmentido la noticia de que en aquel edificio hubiese depósitos de dinamita y gasolina, cosa que prohibe el reglamento del cuerpo.

El número de víctimas.

Málaga.—El número total de víctimas entre muertos y heridos se eleva a 60.

Muertos y heridos gravísimos

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que hasta ahora el número total de muertos en la catástrofe de Málaga, es de 24 muertos y los heridos gravísimos 6.

Opinión de los técnicos

Málaga.—Los técnicos han dicho que dada la solidez del edificio, las llamas no siguieron su curso hasta el piso principal.

Cadáveres identificados

Málaga.—Han sido identificados los cadáveres de la joven de 16 años Ana Romero, hija de un policía de La Línea y de Purificación Sánchez, de 14 años, alumna de la Escuela Normal.

La madre de Purificación se salvó con otra hija.

Han muerto Diego Peña y Diego Díaz, porteros de la Diputación. Otras 10 personas de la familia de este último han perecido.

Un hijo de Diego Díaz se ha salvado porque se hallaba cuando estalló el fuego, en el teatro.

Málaga de luto

Málaga.—La ciudad entera está de luto.

Las legaciones, consulados y edificios públicos presentan las banderas a media asta.

El comercio está cerrado. Se han suspendido los espectáculos públicos.

Las campanas no cesan de dolir.

Más escenas horribles

Málaga.—Entre los cadáveres ha sido encontrado el de una mujer embarazada, que tenía un hijo en brazos y otros dos pequeños abrazados a ella.

Un empleado de la Aduana enloqueció y murió aplaudiendo y dando vivas.

Se ha registrado un caso parecido al del portero de la Delegación de Hacienda.

Un ordenanza llamado Antonio Rojas que había salvado a su mujer, volvió y se volvió a tirar personas.

Volvió por tercera vez y perdióse entre las llamas. Luego se arrojó por una ventana, y se encuentra en el Hospital en estado agonizante.

El empleado Miguel García se arrojó por una ventana después de haber arrojado a su mujer y a sus hijos. Todos han perecido, menos un hijo, que ha declarado que su padre les obligó a tirarse por la ventana. Tiene fracturados los brazos y las piernas.

También ha perecido un guardia civil portero del gobierno civil, el cual vivía en el piso alto de la casa Aduana.

Pésames

Málaga.—Toda la Prensa dedica sentidas pésames con motivo de la horribles catástrofe.

Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión.

Se formulan varios ruegos de interés local.

El señor Sarradell continúa su interposición sobre Marruecos, pidiendo que se traiga a la Cámara el expediente de responsabilidad instruido por el general Picasso.

Combate la política que sigue el Gobierno.

El señor Sánchez Guerra le contesta y en tonos algo violentos rechaza los argumentos del orador.

Se entra en el orden del día, continuándose el debate sobre el proyecto de azúcares.

Los combaten los señores Solano, Arrati y Matesanz.

Le contesta el señor Bergamín, siendo sus últimas palabras para asociarse al duelo que reina en la ciudad de Málaga.

El Presidente de la Cámara propone se transmita al alcalde el sentimiento de todos y así se acuerda, levantándose la sesión.

Noticias varias

Befetadas y encuentro

En el Congreso, ha continuado hoy la desanimación de días anteriores.

Por efecto de una discusión en el salón de conferencias se han abofeteado los diputados señores Guerra del Río y Martín Velaz.

El Presidente les llamó a su despacho para evitar un lance personal, pero no pudo conseguir avenencia.

Parece que se llevará a cabo un encuentro personal.

El Presidente

El señor Sánchez Guerra ha recibido esta mañana de visita al nuevo Subsecretario de la Guerra, general Barrera, que llegó anoche en el expreso de Andalucía, procedente de Cádiz acompañado de su esposa, su hija y dos ayudantes.

En la estación le recibieron varios generales, jefes y oficiales.

Después de conferenciar con el Presidente, lo hizo con el ministro de la Guerra.

Mañana a las diez tomará posesión de su cargo.

El Presidente ha recibido también la visita del general Villalba y del alcalde de Madrid.

La Reina a Londres

El Subsecretario de la Presidencia ha confirmado que esta noche saldrá la Reina doña Victoria de Moratalla y mañana noche saldrá de Madrid para Londres.

A Barcelona como al resto de España.—Los teléfonos catalanes

Parece que la Diputación de Madrid va a solicitar del Gobierno, que en el caso de que sean cedidos a la Mancomunidad catalana los teléfonos de aquella región, se haga igual concesión a todas las Diputaciones de España.

Se sabe que el ministro de la Gobernación ha pedido a la Dirección de Comunicaciones el expediente de los teléfonos catalanes para estudiarlo, pues necesita documentarse antes de resolver en este importante asunto.

Barreta del Gobierno

En el Senado, y con motivo de la votación del voto particular del señor Pan de Sarraluce, ha sido hoy derrotado el Gobierno.

Votaron a favor los liberales y los regionalistas, y en contra los representantes de Galicia y los amigos del conde de Bagallá.

Este ha sido muy comentado entre los políticos.

La guerra en Marruecos

PARTE OFICIAL

El Alto Comisario comunica desde el seco El Jemis de Beni Aro, que no ocurre novedad en nuestra zona de protectorado.

En Alhucemas, se ha hecho sin novedad el servicio de convoy de material, víveres y municiones al Peñón.

Provincias

Romanones y Marruecos

La conferencia del Ateneo. Su plan

Sevilla.—Ha llegado el conde de Romanones, siendo recibido en la estación por la Junta del Ateneo, una comisión de padres de soldados de cuota, la plana mayor del partido liberal y comisiones de los pueblos.

Convenció con los periodistas ante quienes justificó el interés que había despertado su conferencia, dado que él podía hablar con mucha autoridad por haber sido presidente del Consejo tres veces.

El conde visitó las obras de la Exposición y el Parque de María Luisa.

Recibió una comisión de padres de soldados de cuota, quienes le pidieron ayuda en la labor que realizan para que sus hijos sean repatriados.

También recibió diversas comunicaciones del partido.

En el teatro de San Fernando, que estaba totalmente acupado, ex-

planó el conde su conferencia sobre Marruecos.

El conferenciante fue presentado por el presidente del Ateneo.

Al empezar el conde su discurso fue saludado con grandes aplausos.

Reo do su autoridad en estos asuntos, y señala la acción que se sigue actualmente y la que en su sentir debe seguirse en lo sucesivo como es:

Abandono de la guerra de conquista.

Hablando de cuál es el sentir de la opinión de España acerca de Marruecos, dijo que los que opinan que debemos abandonarlo están en minoría, mientras la mayoría de los españoles estiman que se debe seguir, pero condicionando nuestra acción a los medios con que cuenta el país.

Estima que se debe seguir salvando los accesos.

Dice que como el honor nacional ya está al aire, ahora debe tenderse a consolidar el orden en el terreno ocupado evitando una nueva catástrofe con una enérgica acción política.

Agrega, que España no puede seguir manteniendo en África un Ejército de 150.000 hombres, por lo que deben repatriarse la mayor parte, y crearse un ejército voluntario.

Mostrase partidario de ejercer con efectividad el protectorado, y de que la Alta Comisaría la desmpeñe un hombre civil que asuma el mando de los comandantes generales de plaza.

Pide que se reorganice el ejército y que intervenga en África el E. M. C. para que él lleve la acción principal.

Dice que debemos compensarnos de los sacrificios hechos, con la explotación de las riquezas naturales de los terrenos ocupados, en los cuales debe aprovecharse la colaboración de los indígenas respetando su propiedad.

No es partidario de invertir grandes sumas en Marruecos sin que se las Cortes les que la acuerden.

Se declara a partidario de que se ejerza una acción mancomunada de España y Francia.

Pide la creación de un Consejo de acción marroquí.

Dice que España no debe seguir en Marruecos en el papel de conquistador.

Para terminar, dice que cree que ha cumplido su deber diciendo la verdad tal y como lo siente y lo concibe.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del orador.

Crimen en Illora

Participan de Illora que el vecino Antonio Jiménez Navarrete, de 50 años, se hallaba tomando unas copas de vino en una taberna situada en la calle del Cerrillo, de aquel pueblo.

Presentárense en el establecimiento Francisco López Argüelles (4) «Seidado Pelón», de 42 años, y Raimundo Navarrete Álvarez.

Después de consumir bastantes copas de vino, y sin que mediara discusión alguna, el Francisco López Argüelles sacó un cuchillo de grandes dimensiones que llevaba en la cintura y arremetió a Antonio Jiménez Navarrete, que resultó con una profunda herida en el vientre y otra en el cuello.

Un guardia municipal detuvo al criminal, interviniéndole el arma y conduciéndole a la cárcel.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las correspondientes diligencias.

Jiménez Navarrete fue trasladado al hospital de dicha villa, falleciendo a las cinco horas de su ingreso en el beneficio establecimiento.

Tumultos en el Zacatín

Nos llamó ayer poderosamente la atención que en el Zacatín viéramos congregados más de dos mil personas, entre Guardia civil, Carabineros y paisanos.

Pero cual no sería nuestra sorpresa al enterarnos que solo se trataba de guardar cola para entrar a la Gran Sastería Roma.

El dueño de ésta, Antonio García Espin, nos aseguró que tiene hechas unas copas para la próxima temporada, a precios tan baratos que podrá ofrecer quince mil trajes hechos, desde veinticinco pesetas en adelante.

¡Ojalá!—Para los trajes a medida se garantiza que se hacen en veinticuatro horas.

No confundirse, Zacatín, 10

LA IBERICA

Nuevo almacén de calzado

Francisco García Romero

Grandes surtidos para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en calzado de lujo. Clases económicas de gran consistencia.

PRECIOS MUY ECONOMICOS. Arco de las Orcejas y Cerrajerías, núm. 1 GRANADA

Máquina de coser Singer muy vende.—Elvira, 56.



SAN ANTONIO

Platería, Relojería y Objetos para Regalos
Reyes Católicos, 31.

Esta casa tiene el gusto de ofrecer a su clientela el surtido más completo en los artículos concernientes al ramo de platería, relojería y objetos para regalos.

Hacé desaparecer las canas, volviendo al pelo su primitivo color el
Agua de Abisinia

Dirijanse los pedidos al Laboratorio LUKOL, Apartado 46, Jerez de la Frontera.—En Granada, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

¡Jesús, qué revolución promueve la Peca Cural! ¡Esto es perder la razón! ¡Esto es una chifladura!

Jabón, 150; Crema, 250; Polvos, 250. Agua cutánea, 550. Agua de Colonia, 350, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 450, 650 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES
Productos serie IDEAL.

ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jerico, ADMIRABLE, Matinal, CHIPRE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, Violeta, Jazmín.

Jabón, 3; Polvos, 5; Loción, 450 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el pelo; 18 pesetas frasco, con estuche.

Cortés Hermanos.—Surfida (Barcelona)



SELLOS DE CROUCHOUR
En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Checos de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros e industrias de todas clases, a precios más baratos que en ninguna otra fábrica.
Se sirven estampas por correo, si están acompañadas de su importe.
Hay un gran muestrario a disposición del público

Traspaso. Por tener que ausentarse, se traspasa un establecimiento de bebidas y tienda de comestibles acreditado y en sitio céntrico.—Razón, plaza de Fortuny (Realejo), núm. 1.

Ntra. Sra. de los Dolores
Fábrica de Portland Artificial y Cal Hidráulica
en Sierra Nevada.
Propietaria, Dolores Romero Pozo
Oficinas, Mirasol, 13, antes Teril
GRANADA.—TELEFONO N.º 350

Mariano Miralles
Fábrica de Cemento y Mósticos
DESPACHO, MAYADERO VIEJO, 6, GRANADA

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros revalida
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE Ptas. EFECTIVAS
Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.
50 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios, Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes.
Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza Plaza 2 y D. Manuel Guisasa, plaza del Carmen, 15.

El gran sabio, ABATE HAMON,
ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.
Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los **LABORATORIOS BOTANICOS**—Sección, N.º II
Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

Yodorrenal COVALEDA
Gotas Coloidales de Iodo-Arrhenal.
Veinte gotas de Yodorrenal Covaleda, contienen:
6 centigramos de IODO COLOIDAL.
3 centigramos de METIL-ARSINATO-DISODICO
Yodorrenal Covaleda es un Depurativo Ideal
Curación especial del LINFATISMO y de la ESCROFULA. Su tolerancia y carencia de sabor, permiten la medicación intensiva y prolongada del IODO ARSENICO.
YODORRENAL COVALEDA, cura: Reumatismo, Gota, Arteriosclerosis, Enfermedades de la piel, Sífilis, Artritis, Diabetes, Asma, Caquexia, etc., etc.
VIUDA DE COVALEDA.—Granada

DESDE 14 DUROS
Semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, para ambos sexos. Detalles GRATIS pero no los pida nadie, porque este anuncio que publican muchos periódicos, debe ser uno de los mil camelos con que se explota a los inocentes.

CENTRO DE ESPECIALIDADES
Laboratorio-Farmacia PEÑA
CARRERA DE GENIL, 49 y 51.
GRANADA

Odontina Peña Remedio infalible contra el dolor de muelas.—1 PTA. FRASCO.
Agua de Colonia mática, indispensable para el baño y tocador.—LITRO, 5 PESETAS.

Extracto de cereales y leguminosas El mejor preparado de esta clase, por ser el más rico en principios nutritivos. No contiene alcohol ni antifermentos de ninguna clase.—3 PTS. FRASCO.
Oxígeno puro Disponible en todo momento, en balones de 4 y 30 litros, a precio módico.
Farmacia Peña
Carrera de Genil, 49

Relojería y platería
La casa que vende más barato en Granada, Viuda de Díaz Serrano, Mesones, 30.
Relojes de todas marcas, Alhajas, Relojes de pared, Despertadores, Bisutería y Artículos para regalos, todo vendido a precios de fábrica.
Taller de composuras de relojes y platería. Casa de confianza. Se compra plata y oro.

La Industrial.
Carrerita VALENCIANA
Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de pozos abisinos.
Pérez y Troya.—Zampetójar (Granada).

LA ESTRELLA
Almacén de COLONIALES
Depósito de los cafés torrefactos marca "La Sirena".—Recogidas, 19.—Manuel del Pino Aparicio.

ELOISA BUENO
Maestra de la Casa de Maternidad.—Lechería, 8.

Centrales eléctricas :: Salto de agua
Lineas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES
Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES
Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
Escribir solicitudes a la Sociedad Española de Instalaciones Industriales.
P. Artigiano y C. Ingenieros. (S. en C.)
Edificio de Balboa, 16.—MADRID.—Teléf. 3. 15-65.
Representante en Granada y su provincia, D. ANTONINO GIL PRIETO
Sindicato Agrícola.—Caleta.

Almacén de Abonos minerales
Alhóndiga, 11
La Rosario
Gasolina corriente y de aviación
Aceites minerales
DEPOSITO: FRENTE A SAN LAZARO.—TELEFONO 636
Francisco Ariza Villascargas
Oficinas, calle de la Alhóndiga núm. 11. — Teléfono núm. 166

Lorea y Ortiz
Superfosfato de Cal. Sulfato de Amoníaco. Nitrato de Sosa. Sulfato de Potasa. Cloruro de Potasa.
Fórmulas experimentadas y garantidas.
Análisis de tierras para adaptar el abono.
ALMACENES, SAN AGUSTIN, 6.—GRANADA

Compañía General de Electricidad
Servicio permanente de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Corriente continua y corriente alterna, monofásica y trifásica.
Oficinas, calle de San José Baja, núm. 1, Granada
donde se reciben avisos para reparaciones hasta las once de la noche.
Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.
Horno de Ntra. Sra. del Rosario
Hijos del Corzo
Calle de Molinos, núm. 44, Granada.

El rico pan de familia y pan de aceite, que goza de gran fama en esta población, se vende en las Sucursales de los Hijos del Corzo, kiosko a la entrada de la Carrera de Genil y en el despacho establecido recientemente a la salida de la calle del Milagro, por el Fuente del Alamo. Se sirven encargos a domicilio.

PRODUCTOS recomendados por eminencias médicas

Xochiltzolt Unico medicamento para curar la diabetes. Trátase de una planta milagrosa, importada de Méjico, por la poderosa casa que se ha encargado de propagarlo en España, y ya se han curado con el uso del XOCHILTZOLT centenares de enfermos.—Precio: Estuche grande, 12 ptas; pequeño, 6 pesetas.

Benzogenol COVALEDA. Infalible para combatir los catarros crónicos y la tos, incluso la tos ferina. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clínicas de la bronquitis: la forma mucosa, en la que la tos es poca y la expectoración abundante, y la forma seca en la que domina la tos pertinaz y la opresión respiratoria. No hay nada tan eficaz como el BENZOGENOL para curar los catarros laríngeo, bronquial y pulmonal, agudos y crónicos, resfriados por viejos que sean, gripe, gangrena pulmonal, broncorrea, pulmonía y convalecencia de la misma, tisis pulmonal y laríngea, y en cuantas enfermedades del pecho convenga calmar la tos, dulcificar, disminuir y agotar secreciones bronco-pulmonares y producir la antiseptia del aparato respiratorio.—Precio del frasco, 4 pesetas.

Producto Santos No tiene rival para hacer crecer el pelo. Los calvos pueden dejar de serlo, y los que noten que pierden la cabellera, pueden impedir la caída del pelo, con el insignificante sacrificio del costo de un solo frasco del famosísimo PRODUCTO SANTOS.—Precio, 25 pesetas.
Estos productos se venden en la Farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13, Granada, y se manda por correo a quien manda su importe y una peseta para el franqueo y certificado.

Oideo Friccionando las sienes con este singular invento, se refuerza el nervio óptico, se remedia el cansancio de los ojos, se evita el uso de lentes, é incluso los septuagenarios recuperan en pocos días una vista envidiable. Con el uso del OIDEO, acabaron los miopes, los presbítos, y las vistas débiles.—Frasco de prueba, 5'75; frasco grande, 11 pesetas. (Está para llegar una gran remesa).

Cogibá Entre los mil específicos llamados a evitar enfermedades graves, figura en primera línea el que se usa por los fumadores en todos los países civilizados que conocen las terribles consecuencias de aspirar la nicotina. Nos referimos al producto denominado COGIBA, que rociado en gotas en el tabaco, lo aromatiza y destruye los efectos venenosos que produce en el pulmón.—Precio, 11'25 pesetas.

Agua de Abisinia Mezclar el anuncio de este agua entre los medicamentos recomendados por las eminencias médicas, parecerá un atrevimiento, pero tiene muy lógica explicación. El AGUA DE ABISINIA se debe preferir a todos los productos similares para devolver al pelo su primitivo color, y los que tienen canas y saben que el AGUA DE ABISINIA transforma el pelo en negro, castaño ó rubio, deben conocer también que es el único específico que tñe la cabellera sin ocasionar la más insignificante lesión el cuero cabelludo; porque abundan las tinturas que ocasionan enfermedades terribles y hasta trastornos mentales.—Precio del frasco, 6 pesetas.